



## CERTIFICACIÓN

La Infrascrita Secretaria Municipal de la Ciudad de Yuscarán, El Paraíso por medio de la presente **CERTIFICA QUE** en el Libro de Matricula de Armas de Fuego que el Departamento de Justicia Municipal lleva al efecto desde el Año 1989 y en el folio N° 324 se encuentra el Asiento que literalmente dice:

### **Josué Emmanuel Regalado Alonzo**

En la ciudad de: Yuscarán, Departamento de El Paraíso; a los Nueve días del Mes de Mayo del Año Dos Mil Diecinueve y ante mi Florencio Espinoza Peña, Director de Justicia Municipal, compareció personalmente el Señor Josué Emmanuel Regalado Alonzo Mayor de edad, soltero, hondureño, vecino de Ojo de Agua Yuscarán El Paraíso con Identidad N° 0801-1989-08604; quien exhibe el arma de fuego; con las características siguientes:

Marca: GLC  
Tipo: Pistola  
Serie: AAKS631  
Calibre: 9 MM  
Color: Negra

Quien solicita le sea matriculada a su favor el Arma antes descrita; la que hube por compra tal y como lo acredita con el Documento de Traspaso ;de parte del Señor Erick Mauricio Hidalgo Barahona, mayor de edad, hondureño y con Tarjeta de Identidad N° 0708-1983-00144 a favor del Señor Josué Emmanuel Regalado Alonzo debidamente autenticado Mediante los oficios del Abogado y Notario Aníbal Rodríguez Umanzor del domicilio en Tegucigalpa M.D.C. Inscrito en el Colegio de Abogados de Honduras con carnet N° 2691 y Exequátur de la Honorable Corte Suprema de Justicia N° 1161.- Esta Dirección de Justicia Municipal tomando en consideración la petición del compareciente, tiene a bien dar por matriculado dicha arma de fuego a favor del Señor Josué Emmanuel Regalado Alonzo.- Tal y como se pide. Previo al entero correspondiente en la Tesorería Municipal de esta Ciudad.-Leí lo escrito al compareciente y encontrándolo conforme. Firmo conmigo ante La Secretaria Municipal quien da fe.

ES CONFORME CON SU ORIGINAL.

Yuscarán, 9 de Mayo del Año 2019

---

Francisca Leonor Mendoza  
Secretaria Municipal

---

Florencio Espinoza Peña  
Director de Justicia Municipal